

ANGELICA ROSA SAYAN LOPEZ, es una abogada y política hispa peruana, nació en la ciudad de Lima – Perú el 22 de mayo de 1968, es hija del Coronel EP Don VICTOR SAYAN VIDAURRE Y PALACIOS, destacado militar de su época, combatiente en el conflicto con Colombia (1933-1935) y Ecuador (1941), descendiente directo de Enrique Palacios de Mendiburu, héroe del Perú, último Comandante del “Huáscar” y del Ilustre Jurista y Magistrado Manuel Lorenzo de Vidaurre y Encalada, Primer Presidente de la Corte Suprema de la República del Perú (1825), y de la Sra. GLORIA LOPEZ CABREJOS DE SAYAN, maestra de profesión.

Realizó sus estudios superiores en la Universidad Particular San Martín de Porres de Lima-Perú, obteniendo el título de abogada el 19 de julio de 1996, homologado al título español de “Licenciado en Derecho” (2008), por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España. Esta colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima-Perú (CAL 24453) y en el Colegio de Abogados de Madrid-España (ICAM 84472); tiene un título de Maestría en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Carlos III de Madrid España (2004), egresada del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) Curso de Defensa Nacional y Desarrollo (Promoción de Oro año 2000), egresada de la Real Sociedad de Estudios Internacionales (SEI) Madrid-España (2006), “Estudios sobre la Cooperación al Desarrollo: Pobreza y Hambre y Grandes Temas Internacionales del Tercer Milenio: La Gobernabilidad en el Perú actual”, estudios de Doctorado de Análisis Económico del Derecho y las Instituciones por la Universidad Complutense de Madrid-España (2010), entre otras especialidades como Derecho Comercial, Responsabilidad Social Corporativa, Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos, Arbitraje, Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Medio Ambiente, Protocolo y Ceremonial del Estado, entre otros estudios de interés profesional.

En el año 2,000 constituyó el ESTUDIO JURIDICO SAYAN VIDAURRE E.I.R.L. con sede en la ciudad de Lima y Madrid respectivamente, el cual se dedica a la defensa legal de la persona humana en el ámbito penal, civil, mercantil, la consultoría y asesoría legal de empresas, asociaciones e instituciones de prestigio, así como de representaciones en el ámbito del derecho mercantil y el comercio internacional. En los años 1993 hasta 1995 fue funcionaria de la Superintendencia de Bienes Nacionales del Ministerio de la Presidencia, en el año 1997 formó la Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, en el año 2000 fue invitada a participar como candidata al Congreso de la República del Perú (quedando como accesitaria), posteriormente migró a Madrid-España (2002-2011) para formarse y adquirir nuevos conocimientos, constituyendo en el año 2007 la Asociación Peruana e Iberoamericana de Empresarios en Europa con sede en Madrid-España, dedicada a promover el desarrollo sostenible del Perú e Iberoamérica, así como el apoyo en las relaciones birregionales entre Europa y América Latina en temas relacionados a la integración para el desarrollo, cooperación y codesarrollo, responsabilidad social, medio ambiente, infraestructura, inversiones y empresa; en el mismo año 2,007 formó también la Federación de Asociaciones de Peruanos en España (FEDAP) que reúne a más de 40(CUARENTA) Asociaciones de Peruanos en España, la Organización Mundial de Comunidades Peruanas en el exterior OMCOPEX (GENOVA-ITALIA 2010), teniendo en cuenta los tres millones y medio de peruanos fuera del territorio nacional, impulsando de esta manera el bienestar, intercambio comercial y defensa de los peruanos en el exterior. A su retorno al Perú en agosto del 2011, fue elegida para el periodo 2012, Directora de Derechos Humanos del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, candidata a la Defensoría del Pueblo (2014), propuesta por más de ochenta organizaciones sociales y candidata al Decanato del Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Ha sido pre candidata a la presidencia de la República del Perú 2021 por el partido Democracia Directa, quienes arbitrariamente declararon

improcedente su candidatura en las elecciones internas del partido, quitándole la oportunidad de su participación política.

Ha participado y representado al Colegio de Abogados de Lima en importantes foros internacionales de abogados de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados UIBA (sede Madrid-España), la Federación Interamericana de abogados FIA (sede Washington), UIA Unión Internacional de Abogados (Paris-Francia); asimismo ha participado en importantes foros internacionales, relacionado al bagaje profesional, ha realizado publicaciones en diferentes medios relacionados a la integración iberoamericana y la realidad hispana para Europa, Derechos humanos y justicia social, Inversiones para América Latina, Corporativo y empresa, etc., así como en diversos Seminarios, Congresos Nacionales e Internacionales, Conversatorios, Talleres y Programas como expositora y/o ponente.

Tiene el honor de haber realizado el Servicio Militar en la Marina (1985), siendo la “Primera Mujer Submarinista Honoraria del Perú”, al navegar en un Submarino de la Armada Peruana B.A.P “2 de mayo”;

“Premio Abogados” (2000), en reconocimiento a su trayectoria profesional y al valioso aporte en favor del derecho peruano;

Reconocimiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, por el valioso apoyo al Programa Bibliotecas Comunes del Perú (2008);

Premio y reconocimiento de la (FEMIP) Federación Mundial de Instituciones Peruanas por la valiosa contribución en los procesos de integración de la Comunidad Peruana en Madrid-España;

Distinción de Honor “Personalidad de la Patria 2012” del Periódico Parlamentario Última Noticia;

Premio Anual de Responsabilidad Social 2012 de la Fundación Pro Bono Lima-Perú, en reconocimiento al mérito por su alto desempeño en favor del acceso a la justicia de las más vulnerables propuestas de mejoramiento para el Estado de Derecho y su sostenibilidad;

Premio Gran Líder Civil de la República, por el Consejo de la Orden Unión Nacional del Perú;

Reconocimiento del Colegio de Economistas

“Excelencia Profesional y Empresarial, por el invaluable aporte al Crecimiento y Desarrollo Económico”.

Condecoración de Honor "Personaje del Derecho en el Bicentenario Nacional", 2021.

Es calificada Defensora de la Patria y miembro activo por la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y Vencedores del 2 de mayo de 1866; entre otros.